

MerchantValores Casa de Valores S.A.



INFORME DE LA GERENCIA PARA LOS ACCIONISTAS

Abril 2018

IVB GRUPO

MERCHANTVALORES



Quito D. M. 27 de abril de 2018

Señores
Accionistas
MerchantValores Casa de Valores S.A.
Ciudad. -

Apreciados señores:

En cumplimiento de las obligaciones estipuladas en la Ley de Compañías y Ley de Fortalecimiento del Sector Societario y Bursátil, tengo el agrado de poner a su consideración el informe de MerchantValores Casa de Valores para el año 2017.

El año 2017 MerchantValores fue un año en donde la compañía logró mantenerse con dificultad en el mercado, debido tanto a eventos internos como al entorno económico poco favorable.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a todos y cada uno de los miembros del equipo de trabajo que han aportado su valioso contingente.

A continuación, sírvanse encontrar el informe de la Presidencia Ejecutiva, el cual proporciona los elementos que les permitirán entender, tanto el entorno en el que se ha desenvuelto la compañía, como el desempeño de esta.

Atentamente,

Wanyington Toaza Meza
Presidente Ejecutivo

Contenido

1. Cumplimiento de Objetivos
2. Cumplimiento de Disposiciones de la Junta General y del Directorio
3. Entorno Económico
4. Mercado de Valores Ecuatoriano
5. Cumplimientos Normativos
6. Desempeño de la Compañía
7. Propuesta sobre el destino de las utilidades
8. Recomendaciones de Estrategias

1. Cumplimiento de Objetivos

Cumplimiento de Objetivos

Si bien el año 2017 contó con una estrategia encaminada a lograr un incremento de los ingresos, éste no se alcanzó por las razones que serán explicadas en los numerales 3, 4 y 6 de este informe.

2. Cumplimiento de Resoluciones de la Junta General y del Directorio

Cumplimiento de Resoluciones de la Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas no emitió resoluciones, esto debido a que el Directorio es quien ha actuado permanentemente.

Cumplimiento de Resoluciones del Directorio

El directorio resolvió instrumentar ante el Comité Disciplinario de la Bolsa de Valores de Quito una denuncia por comportamiento no ético de las ex operadoras de valores, resolución que se ha cumplido y que se encuentra actualmente en trámite en la mencionada institución.

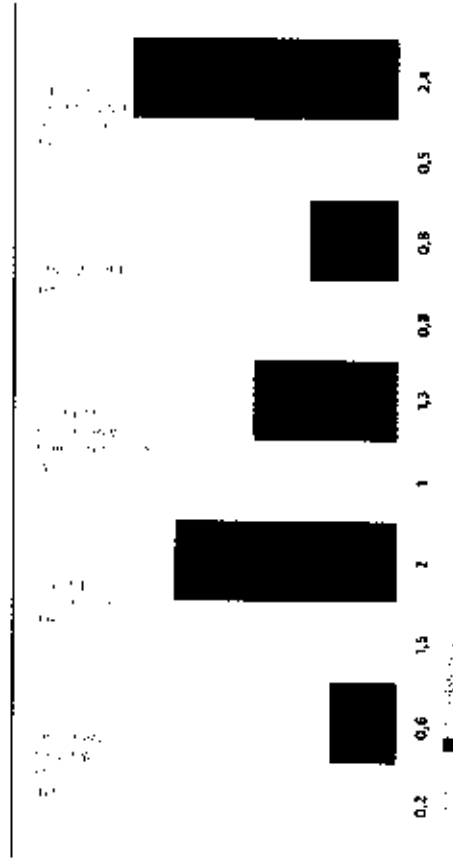
El Directorio también resolvió sobre las necesidades de información lo cual se ha cumplido a cabalidad.

3. Entorno Económico

Entorno Económico

Evolución Reciente de la Economía del Ecuador

Desde 2007 el Ecuador viene aplicando un modelo de crecimiento basado en el impulso que puede dar a la economía el gasto / inversión del sector público. El cambio de gobierno no ha implicado un cambio de modelo, y por el contrario ha significado una continuación de las políticas aplicadas en el anterior régimen.



Fuente: FMI, BCE, CEPAL, BM, CORDES

Efectivamente, lejos de aplicar necesarias medidas de ajuste, el gobierno continuó con el agresivo endeudamiento colocando bonos, y estructurando operaciones financieras con el oro de la reserva, para financiar el abultado gasto público con el propósito de estimular el crecimiento económico sustentado en el consumo.

El endeudamiento público sobrepasa actualmente el límite legal del 40% del PIB, el mismo que había sido alterado debido a la aplicación de normas contables de dudosa validez y a la utilización de Petroecuador, la empresa petrolera del Estado, para contratar deuda para financiar el presupuesto.

Los cuantiosos recursos que ingresaron vía endeudamiento con garantía de petróleo y las preventas petroleras no se contabilizaron como deuda pública, y no se registraron como pasivos en el Balance de la empresa.

El Presidente de la República convocó a dialogar al sector privado para supuestamente incorporar sus aportes en una ley que permita la reactivación productiva. El contenido del proyecto de ley no recogió las recomendaciones efectuadas por los sectores que participaron en el diálogo y por el contrario contiene una serie de incrementos de impuestos que van a incidir negativamente en la actividad económica. Además, la ley aprobada por la Asamblea le otorga poderes discrecionales al SRI y la CAE, que, en vez de estimular la inversión productiva, la va a frenar aún más. Por el lado administrativo, se creó una tasa aduanera para encarecer a las importaciones, y se plantea elevar los aranceles a los niveles máximos que permite la OMC con el argumento que hay que frenar la salida de divisas. Lo cierto es que la salida de divisas más importante viene por el lado del servicio de la deuda externa pública que sobrepasará los cinco mil millones para el 2017.

En definitiva, el modelo económico no se cambia, el Estado seguirá siendo el promotor del crecimiento con financiamiento externo. Por lo tanto, lo que debe quedar claro es que no existe un programa de reactivación económica que cambie el rumbo en la conducción de la economía. Esto implica que, mientras el gobierno, no adopte medidas que cambien este modelo el desempeño económico del Ecuador continuará deteriorándose, con las consiguientes afectaciones a los diversos sectores productivos y de servicios, y por ende al bienestar de la sociedad.

LO QUE SE DEBE HACER

Elaborar una estrategia económica que tenga como objetivo principal restituir el equilibrio de las cuentas públicas:

- Reducción del gasto corriente:
 - Contratar firmas especializadas en temas organizacionales y de administración de personal, para que presenten un esquema organizativo y de recursos humanos, que vaya en línea con un tamaño del Estado eficiente.
 - Alcanzar el monto promedio de sueldos y salarios del sector público con relación al PIB que se tenía en el período 2000-2006 y que no superaba el ocho por ciento.
 - Reestructurar la deuda externa para reperfilar el pago de abultados intereses.
 - Renegociar los contratos de deuda con garantía de petróleo para extender el período de amortización, los costos

Entorno Económico

financieros, y ajustar la fórmula de cálculo para servir la deuda con petróleo, con el objetivo de liberar recursos que vayan a financiar la inversión que requiere el país para incrementar sus reservas y la producción de crudo.

- Priorización de los gastos de inversión.

ACUDIR AL FMI

Para que tenga éxito el plan, debe contar con el financiamiento necesario para su implantación. Un programa económico con el aval del FMI se hace necesario para lograr dos objetivos simultáneos:

1. US\$4.000 millones de dólares, que pondría al plan económico en marcha, con esos recursos se apuntalaría la balanza de pagos y la liquidez de la economía mientras se trabaja en las reformas estructurales.
2. Bajar el riesgo país, lo que tendría incidencia en los costos financieros de la deuda y por consiguiente en la disminución del gasto corriente por pago de intereses.

El programa de financiamiento plurianual, debe contar con recursos para fortalecer los programas sociales que están en marcha. Es decir, el programa económico con el aval del FMI y la incorporación de otras instituciones multilaterales de financiamiento como el Banco Mundial, BID, y la CAF, para citar a las más importantes, sería un plan de estabilización económico-social que sentaría las bases para la reactivación y la generación de empleo.

Si se decide continuar postergando lo obvio, y la situación de la economía continúa deteriorándose, en ese momento, si se decide entablar negociaciones con el FMI, las condiciones de negociación serán complicadas y las medidas que tendrían que adoptarse serían severas.

Ante esta situación, decir que la economía se ha estabilizado en 2017 sin necesidad de paquetazos y que la recuperación económica tomará impulso en el 2018 es crear expectativas falsas.

El reporte de las Cuentas Nacionales cortadas a Septiembre del 2017, ponen en evidencia que el desempeño de la economía desde el inicio de la crisis, se sustenta en el consumo estimulado por el endeudamiento

agresivo, mientras la inversión productiva exhibe crecimientos negativos (-13%). En el muy corto plazo, de no cambiar el rumbo de la conducción de la economía, esta situación se tomará insostenible, con consecuencias que van más allá de lo económico.

El programa económico debe contemplar políticas para sincerar los precios domésticos, en donde habrá alzas y bajas dependiendo de las distorsiones en los precios relativos, especialmente con nuestros directos competidores a nivel de fronteras. Los impuestos, en vez de subirlos y adoptar políticas selectivas y no de general aplicación, hay que bajarlos y algunos de ellos, por causar distorsiones en la toma de decisiones económicas, se deben eliminar, por lo cual, tampoco habría un paquetazo tributario.

El problema de la economía ecuatoriana es de índole fiscal lo que genera más deuda, aumento y creación de más impuestos, y desequilibrios en el sector externo.

Debe quedar claro que el plan de estabilización y reactivación económica debe partir del reordenamiento de las cuentas públicas disminuyendo gradualmente el déficit primario hasta alcanzar un superávit global, lo que incidirá positivamente en el ahorro público y por consiguiente en el nivel de la cuenta corriente de la balanza de pagos sin necesidad de subir aranceles y establecer restricciones cuantitativas al comercio exterior. Negociar tratados de comercio para estimular las exportaciones es la forma de generar divisas para el país. Estas políticas, incentivarán la demanda interna, disminuirán los costos de producción haciendo más competitivos los productos de fabricación nacional, restituyendo el crecimiento y el empleo. Por lo cual, un programa económico sin el debido financiamiento, no para tapar el hueco fiscal como se lo está haciendo ahora, sino para sentar las bases para lograr una reactivación productiva de largo plazo, está condenado al fracaso.

Reformas Estructurales

El programa económico debería estar acompañado por una serie de reformas estructurales. Un grupo de ellas estarían orientadas a la creación de una institucionalidad que garantice la disciplina fiscal, y el manejo independiente de las políticas monetaria y financiera. En este sentido, la Reforma Fiscal debe ser una prioridad, para introducir el concepto de la regla fiscal conocida como Balance Estructural, que permita aislar el

Entorno Económico

comportamiento de los ingresos públicos del ciclo económico. De esta manera, cuando la economía está atravesando por un ciclo expansivo, el excedente se ahorra para utilizarlo en las épocas cuando la actividad económica decrece. Así, el manejo fiscal se lo haría con criterio anticíclico, y se desterrarían las políticas populistas que acompañan a los ciclos expansivos.

La Reforma Tributaria, es otra de las reformas importantes que hay que acometer, para racionalizar los impuestos, para que el financiamiento público dependa en su gran mayoría por los ingresos que generan el Impuesto a la Renta, el IVA y los Consumos Especiales. Impuestos distorsivos como el ISD y el anticipo al IR deben ser eliminados. Además, la normativa debe de ser lo suficientemente simple para que queden claramente establecidos los derechos y deberes de las autoridades y los contribuyentes.

Finalmente, en el campo económico, se impone una reforma a la Ley Orgánica Monetaria y Financiera, para restituir la independencia del Banco Central para conducir las políticas monetaria y financiera. Se debería restituir la prohibición para que el Banco Central otorgue crédito directo o indirecto al Gobierno Central y a las instituciones financieras públicas. En dolarización las principales responsabilidades del Banco Central se centran en mantener niveles adecuados de liquidez en la economía fortaleciendo las reservas internacionales para estimular el crecimiento económico. Así mismo, para generar confianza, se debe restituir el Sistema de Balances que se creó en la Ley Troleo cuando el país se dolarizó y que determinaba que los pasivos monetarios debían estar cubiertos por los dólares físicos provenientes de las reservas internacionales.

Esta información, debe de hacerse pública semanalmente, como era anteriormente, para que los ciudadanos estén informados y tengan confianza en el sistema monetario. Además, con relación a la legislación bancaria, se debe introducir la normativa conocida como Basilea III, para que el sistema financiero tenga niveles de patrimonio y liquidez adecuados para garantizar el buen funcionamiento del sistema financiero independientemente de los ciclos económicos. Estos cambios, deberían estar acompañados con regulaciones que fomenten la competencia para que se produzca una asignación eficiente de los recursos del público que administre el sistema financiero. La institución a cargo de mantener adecuados niveles de liquidez en la economía es el Banco Central, por lo

cual los depósitos que el sistema financiero, los gobiernos autónomos descentralizados, el IESS y las empresas públicas no financieras tienen en el Banco Central, deben servir para ese propósito y no para prestarlos al gobierno central para financiar los desequilibrios fiscales.

Conclusiones

El gobierno, no da muestras de estar dispuesto a adoptar las medidas que se requieren, para retomar los equilibrios macroeconómicos.

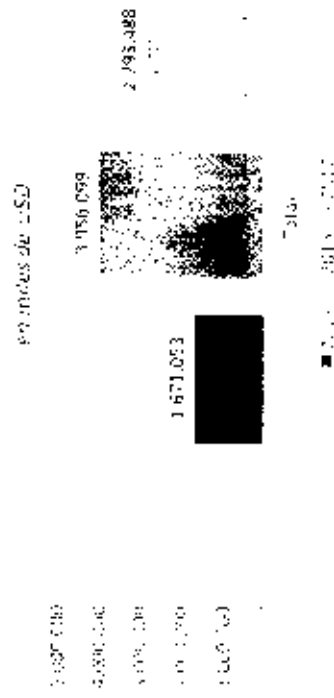
En ese sentido, no es posible prever que el desempeño del sector productivo vaya a tener un mejor desempeño que el año anterior, es decir no habrá crecimiento en la inversión de las empresas.

Si bien se espera que el sistema bancario cuente con liquidez, al menos durante el primer semestre de 2018, también se debe considerar que dadas las condiciones de crecimiento negativo de los precios (inflación negativa) muchas empresas podrían verse obligadas a vender por debajo del costo y a recortar plazas de trabajo. Este escenario conllevaría a un potencial incremento del riesgo de crédito de todo el sistema.

4. Mercado de Valores Ecuatoriano

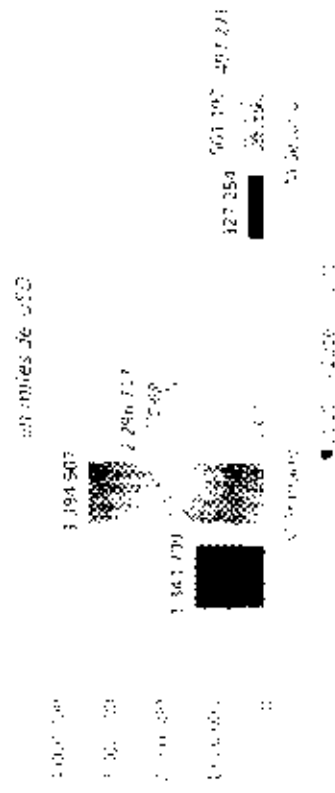
Perspectivas del Mercado de Valores Ecuatoriano

Montos negociados



El mercado de valores es generalmente un fiel reflejo de lo que acontece en una sociedad y de manera más particular, muestra las expectativas que tienen los participantes de un determinado país. En el caso ecuatoriano, esto no es la excepción, así el 2017 las negociaciones ascendieron a USD 2800 millones, lo que equivale a una reducción del 29% con relación al año anterior, es decir que el tamaño del mercado de valores en el Ecuador se redujo casi en su tercera parte.

Montos Negociados por tipo de mercado



Tradicionalmente una de las debilidades del mercado ecuatoriano ha sido su falta de profundidad y la ausencia de un mercado secundario que permita generar sucesivos intercambios. En 2017 el mercado de primera emisión representó el 82% de los montos totales negociados, mientras que el restante 18% correspondió al mercado secundario, el cual, comparado con el año precedente se redujo en 11,4%.

En 2017 se tuvieron 80 nuevas emisiones, 14 de ellas de emisores que se estrenaron en el mercado. El total de emisiones del sector privado ascendió a un monto de USD 710 millones.

Montos Negociados por Tipo de Renta



El mercado de valores ecuatoriano, se ha caracterizado por ser preponderantemente un mercado de renta fija, la cual ha representado históricamente alrededor del 99% de los montos de negociación. El 2017 el monto negociado en renta variable se redujo en 55% con relación a lo negociado en 2016, y representó apenas el 1% de los montos totales negociados.

Por su lado la renta fija se redujo en el 29% respecto del año anterior.

Montos Negociados por sector de emisión



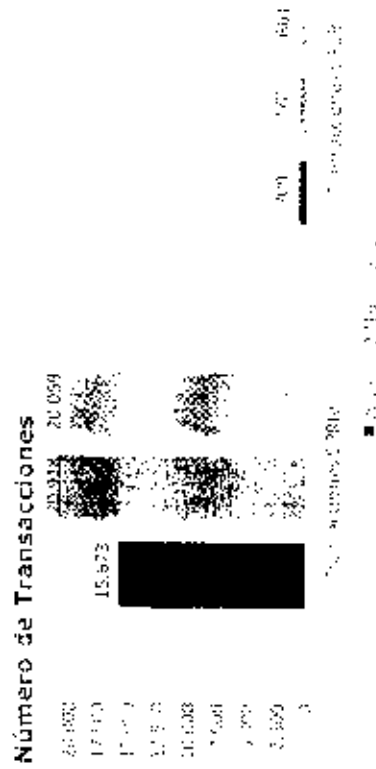
La deuda interna emitida por el Estado, es la más representativa en los montos negociados en 2017, si bien el monto negociado se redujo en el

Perspectivas del Mercado de Valores Ecuatoriano

41% respecto del año anterior. Es justamente esta reducción de negociaciones del sector público la que afectó al mercado de valores, ya que, los títulos del sector privado experimentaron un incremento del 5% con relación al 2016. No obstante, lo anterior las negociaciones con títulos del sector público representaron el 62% de los montos negociados en el año.

Los títulos más negociados, emitidos por el sector privado son: Papel Comercial, Certificados de Depósito y Obligaciones, con ellos se conforma el 81% de los montos negociados en los años 2015 a 2017.

Para el mismo periodo, pero por el lado de los títulos del sector público, los certificados de tesorería y los Certificados de Inversión, representan el 83% de los montos negociados en este tipo de títulos.



En el mercado de la Bolsa de Valores de Quito, el sector público realizó el 3% del total de transacciones del mercado en 2017. El restante 97% lo hicieron las casas de valores.

Trece casas de valores, de un total de treinta y uno, generaron el 80% de las transacciones en el año, sin embargo, cabe resaltar que las dos primeras realizaron el 14% y el 13% respectivamente, en adelante los valores de participación son menores al 10%. En promedio cada casa de valores realizó 647 transacciones, MerchantValores realizó 541. (2015, 137 Transacciones y 2016, 740 transacciones)

Respecto del año anterior el sector público realizó 4% menos de transacciones, mientras que el sector público realizó 14% menos.

Si bien el número total de transacciones se mantuvo constante respecto del 2016, los menores montos de negociación implican que los ingresos para las casas de valores fueron menores y se requirió de mayor esfuerzo para lograrlos.

Conclusiones

El mercado de valores presenta una tendencia decreciente en cuanto a su actividad en general, esta tendencia se marcó por la menor negociación de títulos del sector público.

Si bien para el 2018 se prevé mayor endeudamiento por parte del Estado, y esto podría considerarse una fuente de liquidez y, por tanto, oportunidades de negociación para las casas de valores, al no tratarse de una recuperación real de la economía, no puede estimarse que el mercado de valores vaya a mostrar signos de recuperación sino más bien a mantener el desempeño de 2017 en el mejor de los casos.

El mercado primario de renta fija es el que se constituirá como fuente de transaccionalidad y de mayores ingresos para las casas de valores, por lo tanto, el enfoque debe estar en la generación de nuevas emisiones.

La intermediación bursátil se mantendrá a base de títulos públicos como las notas de crédito y los TBCs, no obstante, hay que considerar que dada la escasez de títulos en el mercado, la competencia entre las Casas de Valores está generando menores comisiones por transacción.

5. Cumplimientos Normativos

Requerimiento de capital mínimo

La casa de valores, por disposición legal debe contar con un capital de USD400.000,00 para convertirse en Banca de Inversión o de USD 250.000,00 para mantenerse operando como Casa de Valores, hasta el 16 de mayo del presente año.

A la fecha de publicación de este informe los accionistas han decidido incrementar el capital de MerchantValores hasta USD 250 mil con la expectativa de evaluar las oportunidades del mercado y definir la conveniencia de convertirse en Banca de Inversión.

Cumplimiento de Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

MerchantValores Casa de Valores S.A. ha observado irrestrictamente y por convicción tales derechos en todas sus actuaciones.

6. Desempeño de la Compañía

Hechos relevantes

Temas Laborales

En febrero se contrató a un Gerente de Negocios, quien tenía como objetivos:

- i) incrementar el promedio de ingresos mensuales,
- ii) mejorar los procesos de negociación (para lo que se contrató a una recepcionista con el fin de que el volumen incremental de operaciones fuera atendido adecuadamente)
- iii) Consolidar las negociaciones bursátiles en títulos distintos a las Notas de Crédito y TBCs.

El primero y tercer objetivos no se consiguieron ni cercanamente, por lo que el Gerente de Negocios fue separado en febrero de este año. El segundo objetivo se alcanzó parcialmente, por lo que también el puesto de recepción fue cesado en enero de este año.

En el mes de agosto, presentaron su renuncia dos de las operadoras de valores lo que ocasionó una importante disminución en los ingresos de la compañía. Actualmente la Casa de Valores mantiene un proceso de denuncia abierto en la Bolsa de Valores por considerar que dichas ex funcionarios actuaron de manera reñida con la ética profesional.

Resultados Financieros

Activo

El Activo corriente decrece casi 7, 5% con relación al 2016, debido básicamente a que el mayor volumen de operaciones decayó por la renuncia de las dos operadoras, una de las cuales generaba mayor nivel de liquidez.

En cuanto al Activo No Corriente, este aumenta en algo más del 1,10% debido básicamente por las depreciaciones ya que en el año 2017 se realizaron adiciones tanto en muebles y enseres y en equipos de computación por las adecuaciones que se tuvieron que realizar por la contratación de un Gerente de Negocios. El efecto neto en el Activo es de crecimiento en 1.02% con relación al 2016. Procedimiento General.

4. Datos relevantes

MERCHANT VALORES CASA DE VALORES S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>ACTIVO</u>		
CORRIENTE		
Instrumentos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	7,365	53,577
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio	1,118	184
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4,421	8,814
Activo por impuestos, corriente	9,424	7,369
	-----	-----
Total activo corriente	22,328	69,944
NO CORRIENTE		
Propiedad, instalaciones, mobiliario y equipo	95,620	86,734
Activos financieros	28,619	132,217
Inversiones en acciones	146,907	-
	-----	-----
Total activo no corriente	271,146	218,951
	-----	-----
Total activo	293,474	288,895
	=====	=====

Aspectos relevantes:

Pasivo

Dentro del Pasivo Corriente la variación más significativa corresponde a la emisión del cheque en garantía a favor de la Bolsa de Valores de Guayaquil para operar en dicha ciudad.

En cuanto al Pasivo No Corriente el valor más significativo es el de Beneficios definidos para empleados que corresponde a la Provisión de Jubilación y Desahucio que se incrementó en un 64% con relación al año 2016.

MERCHANT VALORES CASA DE VALORES S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
PASIVO		
CORRIENTE		
Instrumentos financieros	13,145	-
Obligaciones con instituciones financieras	7,432	4,899
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	355	8,130
Pasivo por impuestos corriente	1,886	10,840
Beneficios definidos para empleados	-	-
Total pasivo corriente	22,818	23,869
NO CORRIENTE		
Beneficios definidos para empleados	10,469	9,610
Pasivo por impuestos diferidos	-	5,680
Total pasivo no corriente	10,469	15,290
Total pasivo	33,287	39,159

Resultados 2016 - 2017

Patrimonio

El Patrimonio termina el año 2017 con un resultado positivo mínimo y su crecimiento es apenas de un 1,02% en relación con el año 2016, producto del registro contable que no se había realizado en años anteriores de las inversiones en CONCLNA (2009) y CONTICORP (1996).

MERCHANT VALORES CASA DE VALORES S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

Capital social	157,840	157,840
Reserva legal	12,381	12,381
Resultados acumulados		
Efectos aplicación NIIF	114,693	114,693
ORI, Superávit por valuación de inversiones	1,372	438
Otros resultados integrales	(3,875)	(5,837)
Pérdidas acumuladas	(22,224)	29,779
	-----	-----
Total patrimonio	260,187	249,736
	-----	-----
Total pasivo y patrimonio	293,474	288,895
	=====	=====

Resultados

La casa de valores generó una utilidad mínima equivalente al 11% de la utilidad registrada el año anterior.

MERCHANT VALORES CASA DE VALORES S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
Venta de servicios	250,934	626,920
COSTO DE LOS SERVICIOS	(195,953)	(413,247)
	-----	-----
Margen Bruto	54,981	213,673
GASTOS		
Administración y venta	(116,767)	(144,456)
Participación a trabajadores	(400)	(10,015)
Depreciación	(5,116)	(3,534)
Gastos bancarios y otros	(2,000)	(2,207)
	-----	-----
	(124,283)	(160,212)
	-----	-----
	(69,302)	53,461
	-----	-----
OTROS INGRESOS (GASTOS)		
Otros ingresos	71,570	9,131
	-----	-----
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	2,268	62,592
IMPUESTO A LA RENTA	(393)	(13,664)
	-----	-----
UTILIDAD DEL AÑO	1,875	48,928
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Superávit por valuación de inversiones	934	(24)
Ganancias (pérdidas) actuariales	1,962	(5,837)
	-----	-----
UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL	4,771	43,067
	=====	=====

Comentario a los Informes de Auditoría

Cabe mencionar que por primera vez el Informe Auditado al cierre del año 2017, contiene por parte de los auditores una opinión sin salvedades; no obstante, es necesario manifestar una aclaración a los dos puntos a los que hacen mención en el Aspecto de Énfasis por parte de los auditores.

1.- "... las operaciones de la Compañía en el 2017 se han disminuido con relación al año anterior, a pesar de que ha mantenido una buena participación en la intermediación en el mercado de valores, la Compañía presenta un resultado positivo menor; las condiciones antes mencionadas, entre otras, produjeron una contracción en el mercado y se considera que pueden prolongarse en el 2018 y sobre las cuales a la fecha de este reporte no se puede estimar sus efectos."

Claramente lo que más afectó al resultado del año 2017 como se indicó anteriormente fue la renuncia de las dos operadoras a mediados de año, una de las cuales generaba mayor nivel de liquidez y por otro lado se debió proceder con el pago de liquidaciones de haberes siendo el rubro más alto el equivalente a vacaciones no gozadas.

2.- "... de acuerdo con la normativa vigente aplicable a las casas de valores, éstas deben aumentar su capital social a USD 250.000,00 en el plazo de dos años; al 31 de diciembre del 2017 la Compañía presenta un capital social de USD 157.840,00; la Administración ha informado que se encuentra realizando gestiones para el cumplimiento de esta normativa."

Para dar cumplimiento a esta normativa se acordó incrementar el capital al mínimo solicitado el que a la fecha se encuentra en pleno trámite.

7. Recomendación sobre destino de las Utilidades

Dado el nivel de utilidades alcanzado este año, y considerando futuras necesidades se recomienda la capitalización de la totalidad de las utilidades

8. Recomendación de Estrategias de la Compañía

1. Estrategias 2018

Estrategia para captar Clientes de Intermediación

Desde el año 2015 en que MerchantValores cambia su modelo de negocio hacia la intermediación, ha realizado operaciones para 373 clientes, a los cuales se les contactará de acuerdo con el siguiente esquema:

1. Clientes corporativos (compradores y vendedores) que hayan realizado operaciones en las fechas en curso y que por lo tanto requieren inversión.
2. Clientes personales, de acuerdo con los vencimientos de las inversiones que les hemos realizado.

Adicionalmente para la captación de clientes nuevos:

3. Uso de redes sociales para la promoción de operaciones de trading.
4. Llamadas a empresas de las bases de datos disponibles
5. Contratación de un operador sin relación de dependencia para intermediación y para búsqueda de emisores.
6. Se asume que, los ingresos por comisiones serán generados en un 80% por los operadores con relación de dependencia y el 20% por los operadores sin relación de dependencia.